ASES ACTÚA
Boletín Informativo
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico
VOL. 03
Junio 2014

¿Cuándo y Por qué visitar al Dentista?

DIRECTOR EJECUTIVO TE ORIENTA



Es importante que utilices los servicios de tu plan adecuadamente y con responsabilidad. Si NO tienes una emergencia visita a tu médico primario o especialista para que te ayuden a tratar tu condición de salud. Los servicios en las salas de emergencia son más caros y no ayudan a tu médico a mantener un récord confiable de tu salud. No es lo mismo una urgencia que una emergencia. Una urgencia es cuando necesitas atención médica de inmediato pero tu salud no se encuentra en peligro. Estas son situaciones que no te ponen en peligro de muerte en el momento, pero que si no se tratan a tiempo, pueden tener complicaciones graves:

- Heridas no graves, como cortaduras o accidentes leves.
- Enfermedad inesperada
- Condición médica que no empeora tu salud

Una emergencia es una situación donde tu salud y tu vida se encuentran en serio e inminente peligro. Aquí una lista de 10 señales de alerta que te pueden ayudar a identificar más fácilmente las diferentes emergencias de salud. Algunas de éstas son:

- Dificultad al respirar, falta de aire
- Dolores o presión en el pecho o en la parte abdominal superior
- Desmayos, mareo repentino, debilidad
- Cambios en la visión
- Confusión o cambios en el estado mental
- Cualquier dolor repentino o severo
- Sangrado o hemorragia incontrolada
- Vómitos y/o diarreas
- Tos o vómitos
- Pensamientos o ideas suicidas u homicidas
- Dificultad para hablar
- Dolor de cabeza inesperado (que surge de repente)
- Dolor abdominal que surge de repente

Su médico primario es quien mejor conoce su historial de salud y es quien puede verificar que el medicamento recetado es el adecuado para usted y que el mismo no interactúa negativamente con otras condiciones pre-existentes.

Para nosotros brindarte un servicio de calidad es lo primero, habla con tu médico para que te oriente sobre qué hacer si presentas algún evento o situación que pueda ser una emergencia.



Ricardo A. Rivera Cardona

Generalmente hablando, un niño debe visitar al dentista a partir de los tres años porque a esa edad se supone que ya todos los dientes primarios deben estar presentes en su boca. Si ya tiene 20 dientes, entonces es hora de que lo lleve. Salvo que haya alguna situación que amerite hacer esa primera visita al dentista. De ahí en adelante, las visitas al dentistas deben ser, si no hay nada fuera de lo normal, cada seis (6) meses, a manera preventiva.

Una de las áreas de la salud en la cual la Prevención ha resultado la mejor arma, es el área Dental. Aunque parezca mentira, muchos pacientes beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno desconocen que el mismo tiene cubierta dental. Otros tantos solo la utilizan cuando sienten algún dolor en alguna pieza dental e irremediablemente la pierden, y que posiblemente se pudo haber evitado.
Entonces la pregunta es: ¿cuándo y por qué se debe visitar al dentista? Hay un proyecto de ley actualmente en la legislatura, a punto de ser aprobado, que hace compulsorio que todo estudiante se realice un exámen dental en cuatro ocasiones: antes de entrar al grado primario, antes de pasar a la elemental, antes de pasar a la intermedia y, finalmente, antes de entrar a la secundaria.
Esto para seguir el patrón del desarrollo normal de la dentadura de una persona: la dentadura primaria, dentadura mixta (primaria y permanente), dentadura permanente y la que coincide con la erupción de los famosos cordales, llamados también las muelas del juicio porque es a esa edad que se supone que el estudiante se va haciendo madurito.
Si se sigue este patrón, esta rutina, entonces, con certeza, estamos hablando de una odontología realmente preventiva. Dice el viejo refrán: “es mejor prevenir, que tener que remediar”....
Hay estudios estadísticos que reflejan que una de las causas más comunes de la ausencia escolar y al trabajo lo es un dolor de muela. También hay estudios que demuestran la relación entre los partos prematuros y las condiciones de la boca, desde las simples caries hasta casos complicados de enfermedades de las encías. Otros estudios han demostrado una estrecha relación entre algunas enfermedades sistémicas con condiciones orales. Ejemplo de estas son la diabetes, condiciones cardiovasculares, condiciones de pacientes inmunosuprimidos, por mencionar algunas. De igual manera, cualquier paciente que tiene alguna prótesis en las caderas, la rodilla o los hombros, debe ejercer mucho cuidado con su condición oral. Solo basta recordar que las caries son enfermedades infecto-contagiosas y, por lo tanto, un paciente con prótesis en su cuerpo, debe evitar cualquier tipo de infección. Así que ponga como prioridad sus visitas al dentista de forma periódica dos veces al año..

Colaborador: Dr. Pablo Bobea; D.D.S., M.S.



CUIDA TU CUERPO

Para mantener una buena higiene dental:

- Cepíllese los dientes después de cada comida.
- Use hilo dental por lo menos una vez al día. Esto impide que se le acumule placa sobre los dientes.
- Use un cepillo de dientes de cerdas suaves y pasta dental con fluoruro.
- Cambie su cepillo de dientes por lo menos cada tres meses.
- Si tiene dentadura postiza, manténgala limpia.
- Visite su dentista cada (6) meses para un exámen de su cavidad oral.
- Infórmele a su dentista que usted tiene diabetes.
- Si usted fuma hable con su dentista para que le diga cómo puede dejar de fumar.

ASES RECOMIENDA
...Cuidado Oral y Diabetes

Las altas concentraciones de glucosa (azúcar) en la sangre pueden hacer que los problemas de los dientes y encías empeoren. Es por esto que las personas con diabetes corren mayor riesgo de tener infecciones en la boca, en particular, la enfermedad de las encías o enfermedad periodontal, condición causada por bacterias que afectan los tejidos, el hueso que sostiene a los dientes y las muelas. Si no se trata, esta enfermedad daña las encías y los huesos de la mandíbula (cuya función es sostener los dientes en su lugar) y puede causar mucho dolor al masticar.



Las personas con diabetes deben consultar a su médico primario antes de recibir tratamiento para la enfermedad periodontal. El dentista también debe hablar con el médico del paciente antes de hacer alguna cirugía periodontal para informarse de la condición general del paciente. A través de la prevención, usted puede proteger sus dientes y encías evitando la acumulación de la placa.

Fuente: Departamento de Salud- http://www.salud.gov.pr/Services/PrevencionControlDiabetes/Documents/La%20Diabetes%20y%20la%20Salud%20Oral.pdf

Observe por los siguientes signos y síntomas

Enfermedad Periodontal (Gingivitis)

- Encías Inflamadas, irritadas y rojizas a causa de acumulación de placa (sarro) en el borde.
- Encías sangran al cepillarse.
- Encías sensitivas y molestan
- Mal aliento

Enfermedad Periodontal (Periodontitis)

- Encías rojas, inflamadas y sensitivas
- Encías sangran fácilmente
- Dientes flojos
- Problemas al masticar

Cubierta Dental Plan de Salud del Gobierno

Servicios pueden variar en la cubierta de niños y adultos. Consulte a su médico primario, dentista o aseguradora

- Evaluaciones completa, periódica y por problema definido
- Limpieza y aplicación tópica de fluoruro
- Radiografías
- Servicios de Restauración

De tener alguna duda con respecto a tu cubierta dental puedes comunicarte libre de costo:

Triple S - Centro de Servicio al Cliente

1-877-357-9777 TTY/TDD
787-792-1370

Ayúdanos a Servirte Mejor

Queremos saber quién y en dónde no te están brindando el servicio que te mereces. La llamada es gratis y confidencial.





PROGRAMA ASES ACTÚA

Continúan las visitas sorpresas a los municipios con el propósito de realizar inspeccionar a diferentes proveedores de servicios del Plan de Salud del Gobierno para identificar deficiencias en las plan-tas físicas de las facilidades, en sus operaciones y/o en los servicios que ofrecen a la ciudadanía. Ya hemos visitado:

24 municipios